

103-036/19

**SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION DE LA UNIAJC Y VERIFICACION DEL
SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA –SECOP-**

1. OBJETIVO

Verificar la publicación adecuada y oportuna de la contratación efectuada por la UNIAJC a través de la plataforma SECOP, confirmando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en relación con la publicación de los actos administrativos proferidos en los procesos de contratación desarrollados por la oficina Asesora de Jurídica, con sus respectivos soportes en la plataforma de acuerdo a la normatividad vigente.

2. ALCANCE

El periodo comprendido para la revisión de los contratos realizados por la Oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC inicia desde el 02 de enero hasta el 28 de febrero de 2019, información que se consultó en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

3. CRITERIO

Ley 80 de 1993
Ley 87 de 1993
Ley 1150 de 2007

Decreto 1082 de 2015
Ley 1882 de 2018

4. METODOLOGIA

Para el desarrollo de la revisión correspondiente al primer bimestre de la vigencia 2019, la oficina de control Interno verifico los registros de los actos contractuales efectuados en la Plataforma SECOP adelantados por la oficina Asesora de Jurídica. Durante el periodo auditado se observó que la UNIAJC registró en la plataforma un total de 100 procesos contractuales, de los cuales se solicitó a la oficina Asesora de Jurídica una muestra aleatoria para la revisión física de las carpetas que contienen la documentación contractual para ser verificada frente a lo publicado, información con la cual se construyó una matriz en la que se realizan observaciones a la contratación efectuada por la institución.

De la Revisión de Registros efectuados en la Plataforma SECOP se observaron los siguientes contratos:

Cuadro No. 01 Contratación Bimestral Registrada en SECOP

Contratación Directa	98
Contratación Mínima Cuantía	02
Total contratación bimestre	100

P

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

Mediante la página del SECOP se consultó la publicación de la contratación realizada por la UNIAJC, desde el 02 de enero hasta el 28 de febrero de 2019, donde se observan 100 registros de los cuales 99 contratos fueron celebrados y 1 terminado anormalmente después de convocado. Seguidamente se verificó la información de las minutas descargando los documentos publicados en la página del SECOP y se verificó con la información correspondiente asociada a cada proceso de contratación, la cual se constató también con diez (10) carpetas solicitadas a la Oficina Asesora de Jurídica para la revisión física de la documentación correspondiente a las etapas precontractual, contractual y postcontractual para cada tipo de proceso, así mismo verificando el cumplimiento de la publicación de los requisitos mínimos establecidos en la normatividad vigente.

Cuadro No 02 Observaciones Contratación.

Numero de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Observaciones
DJC-CD-08.03.02-001-2019	"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA COMO ABOGADO (A) PARA ATENDER LOS DIFERENTES ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN ESTATAL QUE REQUIERA LA UNIAJC	\$ 29,660,000	Revisión Secop: Se publica en la plataforma la documentación dentro de los tiempos estimados. En Carpeta: Lista de chequeo sin datos de quien revisa (nombre, cargo y fecha de revisado), matriz de riesgos poco legible.
DJC-CD-08.03.02-016-2019	"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA UNIAJC EN DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIAL".	\$ 15,515,000	En Secop: documentos publicados en la plataforma dentro de los términos estimados. En carpeta: 1) Documentación requerida con fechas vigentes. 2) Lista de chequeo sin datos de quien revisa (nombre, cargo y fecha de revisado)
DJC-CD-08.03.02-018-2019	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ARQUITECTA EN EL ÁREA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO – UNIAJC".	\$ 44,405,000	En Secop: Se publicaron los documentos en tiempo de conformidad a lo estipulado para el proceso de contratación directa. En carpeta: 1) Lista de Chequeo diligencia en su totalidad.

4

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO

DJC-CD-08.03.02-023-2019	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REVISTA, PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIAJC"	\$ 16,804,704	<p>En Secop: Documentos publicados dentro de los tiempos establecidos. En carpeta: Se observan documentos completos requeridos en la lista de chequeo, hoja de vida diligenciada manualmente.</p>
DJC-CD-08.03.02-068-2019	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO VIGENCIA 2019"	\$ 99,000,000	<p>En Secop: Documentación cargada en la plataforma en los tiempos requeridos. En carpeta: Hoja de vida diligenciada manualmente, documentos completos de acuerdo a la lista de chequeo y recepción y verificación de requisitos habilitantes.</p>
DJC-CD-08.03.03-074-2019	ARRENDAMIENTO DE MÓDULOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - UNIAJC	\$ 149,661,540	<p>En Secop: Documentos publicados dentro los plazos estimados. En carpeta: 1) Documentación completa de acuerdo a lista de chequeo y recepción y verificación de requisitos habilitantes. 2) Se observa en el plazo de ejecución contenido en el documento de estudios previos que indica como plazo de ejecución iniciando el 01 de febrero de 2019 y en el contrato de arrendamiento se indica como fecha de iniciación y duración 04 de febrero de 2019. A la fecha no se observa acta de inicio para verificar la fecha de iniciación del contrato.</p>
DJC-CD-08.03.02-079-2019	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN BASTIDORES Y MUPIS EN ESTACIONES DEL MIO PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO - UNIAJC	\$ 48,764,564	<p>En Secop: Publicación de documentos en la plataforma dentro del tiempo estimado. En Carpeta: Lista de chequeo sin diligenciar, hoja de vida elaborada manualmente, sin registrar experiencia y situación actual. A la fecha no se encuentra acta de inicio.</p>

2

**EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO**

<p>DJC-CD-08.03.02-085-2019</p>	<p>PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO ASISTENCIAL A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2019</p>	<p>\$ 12,200,000</p>	<p>En Secop: Se observaron todos los documentos del proceso publicados hasta el acta de terminación anormal del proceso. En Carpeta: Lista de chequeo diligenciada y firmada, documentos requeridos adjuntos</p>
<p>DJC-CD-08.03.02-095-2019</p>	<p>ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN CARTELERAS DE LOS PARADEROS DE BUS PARA DIFUNDIR LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO – UNIAJC</p>	<p>\$ 38,838,030</p>	<p>En Secop: Contrato publicado extemporáneamente (1 día después), 2) Se observa que análisis del sector, estudios previos, matriz de riesgos y contrato se cargaron en la plataforma el mismo día 05 de marzo de 2019. En carpeta: Se observan documentos requeridos, lista de chequeo sin datos de quien revisa ni fecha de revisión. No se encuentra contrato en carpeta toda vez que se encuentra en Bogotá para la firma del contratista, se subió a Secop con indicación de original firmado.</p>
<p>DJC-MC-08.04.05-098-2019</p>	<p>REALIZAR AUDITORÍAS A LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LAS CAFETERÍAS EN LAS SEDES NORTE Y SUR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO, CONFORME AL DECRETO 3075 DE 1983 Y LA RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 PROYECTO: 23551 APOYO AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIAJC</p>	<p>\$ 11,200,000.</p>	<p>En Secop: Se publican todos los documentos en la plataforma de acuerdo a lo establecido al proceso de mínima cuantía y al cronograma del proceso de selección propuesto por la oficina asesora de jurídica. En Carpeta: 1) Documentos completos de acuerdo a la lista de chequeo y/o requisitos habilitantes, con fechas vigentes. 2) Lista de chequeo sin diligenciar fecha, nombre, cargo y firma de quien revisa.</p>

6. RECOMENDACIONES

Realizar el diligenciamiento completo de la lista de chequeo para cada proceso contractual, diligenciando inclusive donde se indica revisado por: (firma, nombre, cargo y fecha), toda vez que se observó varias veces esta parte del documento sin diligenciar.

Se observó que los estudios previos archivados en la carpeta ya cuentan con la fecha de elaboración, sin embargo, se evidenció que este documento es cargado en la plataforma sin la fecha dejando este espacio en blanco.

Se observó en el Análisis Económico y de Oferentes por Parte de la Entidad Estatal (Análisis del Sector), en la Perspectiva Financiera que se relacionó el presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 04 de 2017 para 2018, debiéndose indicar el correspondiente para la vigencia 2019, por lo cual se hace esta observación con el fin de recomendar que se corrija el documento en lo señalado para el resto de las contrataciones de la vigencia actual.

7. CONCLUSIONES

Se evidencia dentro de la revisión de los contratos a la Oficina Asesora Jurídica:

- Se evidencia el cumplimiento frente a la documentación requerida tanto completa como vigente a 2019.
- Se evidencio en algunas carpetas que no se diligencio completamente la lista de chequeo, dejando en blanco los datos de quien lo realiza y fecha, se encontró una lista de chequeo sin diligenciar en su totalidad.
- En el contrato DJC-CD-08.03.02-001-2019 documentación publicada dentro de los términos estimados, lista de chequeo sin datos de quien revisa (nombre, cargo y fecha de revisado), matriz de riesgos poco legible.
- Se evidencio en el contrato DJC-CD-08.03.02-016-2019 documentos publicados en la plataforma Secop dentro de los términos estimados, con documentación requerida con fechas vigentes, lista de chequeo sin datos de quien revisa (nombre, cargo y fecha de revisado).
- El contrato DJC-CD-08.03.02-018-2019 se publicaron los documentos en tiempo de conformidad a lo estipulado para el proceso de contratación directa, documentos contractuales completos y vigentes, lista de chequeo diligencia en su totalidad.
- El contrato DJC-CD-08.03.02-023-2019 documentos publicados dentro de los tiempos establecidos en la plataforma Secop. Lista de chequeo diligenciada en su totalidad, hoja de vida diligenciada manualmente, sin registrar experiencia y situación actual y documentos completos de acuerdo a recepción y verificación de requisitos habilitantes.
- Para el contrato DJC-CD-08.03.02-068-2019 la documentación se cargó en la plataforma en los tiempos requeridos, hoja de vida diligenciada manualmente, documentos completos de acuerdo a la lista de chequeo y documento recepción y verificación de requisitos habilitantes.



- Se evidencio en el contrato DJC-CD-08.03.03-074-2019 Documentos publicados dentro los plazos estimados, documentación completa de acuerdo a lista de chequeo y recepción y verificación de requisitos habilitantes. Se observa en el plazo de ejecución contenido en el documento de estudios previos que indica como plazo de ejecución iniciando el 01 de febrero de 2019 y en el contrato de arrendamiento se indica como fecha de iniciación y duración 04 de febrero de 2019. A la fecha no se observa acta de inicio para verificar la fecha de iniciación del contrato.
- En el contrato DJC-CD-08.03.02-079-2019 Publicación de documentos en la plataforma dentro del tiempo estimado. lista de chequeo sin diligenciar, hoja de vida elaborada manualmente, sin registrar experiencia y situación actual. A la fecha no se encuentra acta de inicio.
- Se observó en el contrato DJC-CD-08.03.02-085-2019 todos los documentos del proceso publicados hasta el acta de terminación anormal del proceso, lista de chequeo diligenciada y firmada, documentos requeridos adjuntos.
- Se evidencio en el contrato DJC-CD-08.03.02-095-2019 que fue publicado extemporáneamente (1 día después), cargándose en la plataforma Secop los documentos análisis del sector, estudios previos, matriz de riesgos y contrato el mismo día, incumpliendo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015, en el cual se estipula que la entidad está obligada a publicar en SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. Se observan documentos requeridos, lista de chequeo sin datos de quien revisa ni fecha de revisión. No se encuentra contrato en carpeta toda vez que se encuentra en Bogotá para la firma del contratista, se subió a Secop con indicación de "original firmado", sin encontrarse firmado a la fecha de ejecución del seguimiento a la contratación.
- En el contrato DJC-MC-08.04.05-098-2019 Se publican todos los documentos en la plataforma de acuerdo a lo establecido al proceso de mínima cuantía y al cronograma del proceso de selección propuesto por la oficina asesora de jurídica. Documentos completos de acuerdo a la lista de chequeo y/o requisitos habilitantes, con fechas vigentes, lista de chequeo sin diligenciar fecha, nombre, cargo y firma de quien revisa.
- Se publicaron los documentos contractuales en el aplicativo de conformidad a lo estipulado en el cronograma para los procesos de selección establecidos por la Oficina Asesora de Jurídica.
- De conformidad a la normatividad vigente las publicaciones en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP- la oficina Asesora Jurídica ha mejorado ostensiblemente en la publicación de la documentación, toda vez que se observó en la revisión aleatoria a la contratación que solamente se publicó

[Handwritten mark]

extemporáneamente 1 contrato, demostrando un compromiso permanente por parte de esta oficina frente a la contratación.

- Durante este primer seguimiento bimestral a la contratación de la UNIAJC y verificación del sistema electrónico para la contratación pública –SECOP, se demuestra el compromiso de la Oficina Asesora de Jurídica en mejorar su gestión y en tener en cuenta las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno durante los informes de seguimiento de la vigencia 2018.

SEGUIMIENTO PUBLICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES UNIAJC

El Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, es un instrumento de planeación contractual de la Entidad Estatal, igual al plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el cual contiene la lista de bienes, obras y servicios que la Entidad pretende adquirir durante el año en relación con sus necesidades a fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos. Corresponde a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, como ente rector, establecer los formatos que deben ser utilizados por las entidades públicas para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, así como la fecha de su publicación en el SECOP - Sistema Electrónico para la Contratación Pública- y en la página web de cada Entidad.

De acuerdo con la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones: “El Plan Anual de Adquisiciones debe publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año y actualizarse por lo menos una vez al año.

Conforme a lo anterior la oficina de Control Interno de acuerdo a los roles de Evaluación y Seguimiento establecidos por el Decreto 648 de 2017 y la Ley 87 de 1993 realizó seguimiento a la contratación publicada en la plataforma SECOP y publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la UNIAJC correspondiente al primer bimestre de 2019, de conformidad con la guía para elaborar el PAA de Colombia Compra Eficiente, seguimientos que arrojaron como resultado lo siguiente:

- **Publicidad y Actualizaciones**
La publicación del Plan anual de Adquisiciones de la UNIAJC, fue efectuada en la página Web oficial de la institución dentro del plazo establecido, 31 de enero de 2019, y a la fecha no presenta actualizaciones.
- **Publicación**
En la página Web oficial de la Institución se encuentra el Plan Anual de Adquisiciones vinculada al link, pagina SECOP <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=35307#stpNeeds>, en el cual se puede apreciar información general, información de contacto, información relacionada y el PAA, en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- **Contrataciones Celebradas**

El PAA de la UNIAJC cuenta con 173 adquisiciones planeadas, las cuales se compararon con la contratación efectuada por la Oficina Asesora de Jurídica para el primer bimestre de 2019, publicada en el SECOP I, lo cual demostró que para el periodo observado se habían efectuado 89 contratos incluidos en el PAA, equivalentes al 51.44% de las adquisiciones planeadas para la vigencia 2019, por valor de \$3.126.992.477.

- **Modalidad de Contratación**

Del total de los procesos realizados el 66.29% corresponde a contratación directa, el 17.98% mínima cuantía, el 12.36 menor cuantía y el 3.37% subasta inversa.

Cuadro No 03 Contratación Efectuada según modalidad.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	CANTIDAD	VALOR
Contratación Directa	59	\$ 1.967.584.142
Mínima Cuantía	16	\$ 189.583.997
Menor Cuantía	11	\$ 786.324.338
Subasta Inversa	3	\$ 183.500.000
TOTAL	89	\$ 3.126.992.447

OBSERVACIONES

Durante el seguimiento evaluado se pudo observar que en la página web de la institución en la sección de Transparencia - Planes, se encuentra el Plan Anual de Adquisiciones archivo en Pdf con información en la casilla modalidad de selección digitadas como códigos (CCE-06, CCE-07, CCE-10 y CCE-16) sin que se pueda evidenciar la modalidad bajo la cual será realizada, y se encuentra también Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP con link que conduce directamente al PAA publicado en la página del SECOP II, en el cual sí esta discriminada la modalidad de contratación que se efectuará; lo cual no es coherente ya que cualquiera de las dos opciones que se ofrecen en la página web de la institución frente al PAA, debe brindar la misma información la cual debe ser eficaz, eficiente, oportuna y de calidad.

CONCLUSIONES

Se evidencia el cumplimiento de la publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la UNIAJC para la vigencia 2019, de conformidad con la normatividad vigente y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de la Guía para Elaborar el PAA en la plataforma SECOP II, dentro de los términos establecidos para ello.


R

RECOMENDACIONES

La oficina de Control Interno de la UNIAJC recomienda a la oficina de Planeación, complementar la información publicada en la página Web oficial de la institución en el Plan Anual de Adquisiciones, en concordancia con la guía para elaborar el PAA expedida por Colombia Compra Eficiente, incluyendo en el documento Información General de la Entidad, así como incluir la modalidad de selección específica y no códigos, los cuales no permiten conocer la modalidad de contratación al público en general; lo anterior con el fin de que se pueda identificar toda información que se indica en mencionada guía.

Atentamente;


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carol Adriana Gonzalias Benavidez 
Abogada Externa Control Interno

Copia: Dr. Luis Guillermo Betancourt M. – Secretario General
Dra. Gloria Inés López G. – Oficina Asesora de Jurídica
Ing. Patricia Parra – Oficina de Planeación
Carpeta de Evaluación y Seguimiento de OCI.

